

TIPOS DE ESTRUCTURAS:

Señal Informativa:

Letrero, estructura o símbolo instalado cuya cartelera sea menor a 10 m², con una altura no mayor a 2 metros incluyendo su soporte, que tienen por objetivo prevenir, restringir, guiar o informar al usuario a lo largo de su itinerario a lugares de interés o de prestación de servicios.

Estructura Informativa para anuncio publicitario:

Anuncio cuya cartelera sea igual o menor a 10 m² de superficie por cara, con una altura no mayor a 2 metros incluyendo su soporte, soportado por estructura a nivel de piso o colocado sobre alguna edificación.

En los casos que su altura sea mayor a 2 metros revisar requisitos de semiespectacular.

Estructura Semiespectacular para anuncio publicitario:

Anuncio cuya cartelera sea igual o mayor a 10 m² de superficie por cara pero menor de 20 m².

Estructura Espectacular para anuncio publicitario :

Anuncio cuya cartelera sea igual o mayor a 20 m² de superficie por cara y no mayor a 90 m².

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



Así mismo, manifiesto bajo protesta de decir la verdad que la información brindada corresponde a las especificaciones de la obra motivo de la presente solicitud y en caso de que mi solicitud carezca de algún requisito o no se presente los documentos requeridos me comprometo a presentarlos en un plazo de 03 (tres) días hábiles de lo contrario se entenderá que no se ha presentado esta solicitud.

nota: el interesado deberá proporcionar un número telefónico y correo electrónico necesariamente donde se le pueda localizar en caso contrario la solicitud se entenderá como no recibida

Reviso Derecho de Vía

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

DÍA MES AÑO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Formulario Solicitud



ESTRUCTURAS PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER LLENADO CON LETRA LEGIBLE

C. ING. GERMÁN CARNIADO RODRÍGUEZ

**DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE**

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 14 del Reglamento de Comunicaciones del Estado de México y los artículos 116 y 118 fracciones I y II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE.

☐

Persona Física.

☐

Persona Jurídico-Colectivas.

Nombre: _____
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

Razón social: _____

Calle: _____ No. Ext. _____

Colonia: _____ Municipio _____

Telefonos: _____

En conformidad del artículo 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Edo de México.

Correo electrónico: _____

DATOS DE LA SOLICITUD.

Nombre del Camino, Carretera o Vialidad de Jurisdicción Estatal

Puntos de referencia:

Identificación oficial de la persona Física o del Representante Legal:

☐

PASAPORTE

☐

CREDENCIAL DE ELECTOR

☐

CARTILLA MILITAR

☐

LICENCIA DE MANEGO

☐

CARTA DE NATURALIZACIÓN

☐

DOCUMENTO MIGRATORIO

NORMATIVIDAD APLICABLE.

- 1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2.- Código Administrativo del Estado de México.
- 3.- Código Financiero del Estado de México. Artículo 85 sesión octava
- 4.- Reglamento de Comunicaciones del Estado de México.
- 5.- Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Derecho de Vía de carreteras Estatales y zonas laterales.
- 6.- Norma técnica para determinar las características, dimensiones, elementos estructurales y restricción en las carreteras y vialidades estatales libres de peaje.
- 7.- Acuerdo No. 63 del H. Consejo directivo de la Junta de Caminos del Estado de México (Publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México el 28 de Septiembre del 2016).

Lista de Requisitos

USO Y APROVECHAMIENTOS DEL DERECHO DE VÍA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PRIMARIA LIBRE DE PEAJE

REQUISITOS PARA PERMISO. (SEÑAL INFORMATIVA Y ESTRUCTURA INFORMATIVA)

1.- Solicitud por escrito debe ser en formato libre que contenga:

- Autoridad a quien se dirige. - Nombre del peticionario o del que promueva a su nombre.
- Domicilio para recibir notificaciones (ubicado en el Estado de México).
- Planteamiento de la solicitud. - Número de teléfono.
- Un correo electrónico para recibir notificaciones
- Carta poder simple firmada ante dos testigos, anexando todas las identificaciones de todos los involucrados
- Firma del peticionario

2.-Acreditar la propiedad o posesión de la superficie a utilizar cuando la naturaleza de la obra lo amerite:

- Contrato de compra – venta (copia)
- Contrato de arrendamiento, escrituras públicas (copia)
- Resolución emitida por juzgado (copia)

3.-Escritura Constitutiva Actualizada y Poder Notarial de quien la representa con facultades para obligarse a nombre de la empresa. En el caso de persona jurídica colectivas (copia certificada).

4.-Acta de nacimiento. En el caso de persona física (copia certificada).

5.-Identificación Oficial (copia simple de la persona o representante legal).

6.-Cédula de Identidad Fiscal (R.F.C.)

7.-Proyecto ejecutivo de los trabajos u obras a realizar en el Derecho de Vía.

8.-Procedimiento de construcción

9.-Descripción del anuncio y/o señal informativa

10.-Texto del anuncio, forma y color de fondo.

11.-Croquis de localización.

12.-Memoria fotográfica de la estructura y/o señal informativa (render) ó Memoria fotográfica de la estructura actualizada (anclaje, base, cartelera, arte y panorámica tomando como punto central la estructura o señal) al menos una foto por cada punto.

13.- Coordenadas GPS Longitud y Latitud

14.-Autorización de otras dependencias.-En los casos donde aplique , licencia de uso de suelo , licencia de publicidad o de funcionamiento y/o autorizaciones de otras dependencias, empresas u organismos.

REQUISITOS PARA REFRENDO. (SEÑAL INFORMATIVA Y ESTRUCTURA INFORMATIVA)

1.- Solicitud por escrito debe ser en formato libre que contenga:

- Autoridad a quien se dirige. - Nombre del peticionario o del que promueva a su nombre.
- Domicilio para recibir notificaciones (ubicado en el Estado de México).
- Planteamiento de la solicitud. - Número de teléfono.
- Un correo electrónico para recibir notificaciones
- Carta poder simple firmada ante dos testigos, anexando todas las identificaciones de todos los involucrados
- Firma del peticionario

2.- Memoria fotográfica de la estructura y/o señal informativa.

3.- Recibo del ultimo pago.

4.- Coordenadas GPS Longitud y Latitud

REQUISITOS PARA PERMISO. (ESPECTACULAR Y SEMIESPECTACULAR)

1.- Solicitud por escrito debe ser en formato libre que contenga:

- Autoridad a quien se dirige. - Nombre del peticionario o del que promueva a su nombre.
- Domicilio para recibir notificaciones (ubicado en el Estado de México).
- Planteamiento de la solicitud. - Número de teléfono.
- Un correo electrónico para recibir notificaciones
- Carta poder simple firmada ante dos testigos, anexando todas las identificaciones de todos los involucrados
- Firma del peticionario

2.-Acreditar la propiedad o posesión de la superficie a utilizar cuando la naturaleza de la obra lo amerite:

- Contrato de compra – venta (copia)
- Contrato de arrendamiento, escrituras públicas (copia)
- Resolución emitida por juzgado (copia)

3.-Escritura Constitutiva Actualizada y Poder Notarial de quien la representa con facultades para obligarse a nombre de la empresa. En el caso de persona jurídica colectivas (copia certificada).

4.-Acta de nacimiento. En el caso de persona física (copia certificada).

5.-Identificación Oficial (copia simple de la persona o representante legal).

6.-Cédula de Identidad Fiscal (R.F.C.)

7.-Proyecto ejecutivo de los trabajos u obras a realizar en el Derecho de Vía.

8.-Procedimiento de construcción

9.-Descripción del anuncio

10.-Texto del anuncio, forma y color de fondo.

11.-Croquis de localización del predio a utilizar

12.-Memoria de cálculo. Avalada por un Perito Responsable de Obra, registrado en el Estado de México. (vigente 2019) y con identificación de perito.

13.-Plano de detalle para la instalación. Perito Responsable de Obra, registrado en el Estado de México.

14.-Memoria fotográfica de la estructura (render) ó Memoria fotográfica de la estructura actualizada (anclaje, base, cartelera, arte y panorámica tomando como punto central la estructura o señal) al menos una foto por cada punto.

15.- Coordenadas GPS Longitud y Latitud

16.-Señalar si existen o no Anuncios en un radio de 150 metros soportado por memoria fotográfica impreso

17.-Seguro de Responsabilidad Civil y contra Daños a terceros vigente , el cual se tiene que renovar al vencimiento del mismo.

18.-Seguro contra daños al propietario del inmueble donde se instale la estructura el cual se tiene que renovar al vencimiento del mismo.

19.-Autorización de otras dependencias.-En los casos donde aplique , licencia de uso de suelo , licencia de publicidad o de funcionamiento y/o autorizaciones de otras dependencias, empresas u organismos.

REQUISITOS PARA REFRENDO. (ESPECTACULAR Y SEMIESPECTACULAR)

1.- Solicitud por escrito debe ser en formato libre que contenga:

- Autoridad a quien se dirige. - Nombre del peticionario o del que promueva a su nombre.
- Domicilio para recibir notificaciones (ubicado en el Estado de México).
- Planteamiento de la solicitud. - Número de teléfono.
- Un correo electrónico para recibir notificaciones
- Carta poder simple firmada ante dos testigos, anexando todas las identificaciones de todos los involucrados
- Firma del peticionario

2.-Actualización de memoria de calculo 2019. Avalada por un Perito Responsable de Obra, registrado en el Estado de México. (vigente 2019) y con identificación de perito.

3.-Seguro de Responsabilidad Civil y contra Daños a terceros vigente , el cual se tiene que renovar al vencimiento del mismo.

4.-Seguro contra daños al propietario del inmueble donde se instale la estructura el cual se tiene que renovar al vencimiento del mismo.

5.-Memoria fotográfica de la estructura (render) ó Memoria fotográfica de la estructura actualizada (anclaje, base, cartelera, arte y panorámica tomando como punto central la estructura o señal) al menos una foto por cada punto.

6.- Recibo del ultimo pago.

7.- Coordenadas GPS Longitud y Latitud